

Junín, noviembre 12 de 2016

Señor
Jangler Ramón Vera Molina
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en el acto de constitución de la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUCKVERSA S.A.**", se tuvo el acierto de nombrar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período de dos años.

De acuerdo al Estatuto Social, el Gerente General tiene bajo su responsabilidad, entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, debiendo cumplir con todos los derechos, obligaciones y responsabilidades que para este cargo se establecen, todo conforme el Estatuto y la Ley de Compañías.

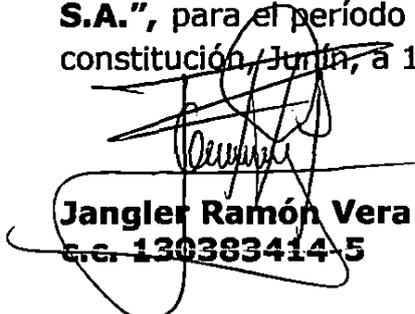
La "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUCKVERSA S.A.**", se constituyó en la ciudad de Portoviejo, Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, mediante Escritura Pública autorizada por el abogado Alfredo Atanacio Limongi, Notario Público Octavo del cantón Portoviejo, el 8 de noviembre de 2016, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Junín, el 12 de noviembre de 2016.

Atentamente,



Jangler Andree Vera Solórzano
Presidente

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUCKVERSA S.A.**", para el período que he sido designado conforme la escritura de constitución / Junín, a 12 de noviembre de 2016.



Jangler Ramón Vera Molina
c.c. 130383414-5

INSCRIPCIONES

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Nº.000234

Registro de la Propiedad y Mercantil

Junín, 14 de Noviembre del 2.016.

CERTIFICO.- Que el presente título de "NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, que antecede de la COMPAÑÍA denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUCKVERSA S.A, a nombre del señor JANGLER RAMÓN VERA MOLINA. Queda inscrita a Fojas SETENTAY DOS VLTA del REGISTRO MERCANTIL con el Nº. 112 y anotado al Folio CIENTO UNO del REPERTORIO GENERAL TOMO I y bajo el No. 112 -----



Abg. Silvio Antonio Joza Vera.
REGISTRADOR - GAD JUNÍN.

